# L'ATLANTIQUE Fue DESTRUIDO Por Un INCENDIO


DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

# SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 114 Y CANGALLO 815 (2o. piso)

Santa Fe, JUEVES 5 DE ENERO DE 1933

Suc. Rosario: Sarmiento 618

Año XXII — Nº 7319


# Declararon Numerosos Detenidos Por la Tentativa De Rebelión

## EL JUEZ FEDERAL Dr. SARMIENTO TOMO AYER DECLARACION A MUCHOS DE LOS DETENIDOS

### Luego les levantó la incomunicación. - Se abocó al estudio de las actuaciones.

BUENOS AIRES, 4 (Austral) — El juez federal Dr. Sarmiento con sus secretarios ha proseguido con el estudio del proceso por tentativa de rebelión.

Para mañana espera el magistrado de referencia terminar el estudio de los 15 cuerpos de expedientes, para poder así abocarse de lleno a resolver las cuestiones que le plantean.

Durante toda la tarde de hoy se procedió a tomar declaración indagatoria a numerosos telegrafistas y detenidos traídos del interior del país. Entre los que declararon hoy se encontrará el ex-ministro radical de Córdoba, Dr. Garzón Agulla.

Una vez que prestaron declaración se les levantó la incomunicación.

## VISITARON AYER A IRIGOYEN EN M. GARCIA, LAS Stas. ELENA IRIGOYEN E ISABEL MENENDEZ

BUENOS AIRES, 4 (Austral) — Las señoritas Elena Irigoyen e Isabel Menéndez visitaron hoy al ex-Presidente Irigoyen en la Isla de Martín García donde se encuentra detenido, por los sucesos que son del dominio público.

Las viajeras se trasladaron a bordo del Aviso "Gaviota" de la armada nacional, llegando a las 11 horas, y zarpando de regreso a las 17 horas.

## PARAGUAY DESMIENTE QUE LA AVIACION ENEMIGA LES HAYA AVERIADO UNA NAVE de GUERRA

### Las bajas sufridas por los bolivianos en las últimas acciones son numerosas

ASUNCION, 4 (Austral) — Ha desmentido hoy el Ministro de Guerra, la noticia de origen boliviano dada por las broadcastings argentinas, según la cual una nave de la flota de guerra paraguaya había sido averiada por el bombardeo de la aviación boliviana que había efectuado una incursión para ese fin.

COMUNICADO SOBRE LAS ACCIONES EN EL CHACO

ASUNCION, 4 (Austral) — Según informaciones dadas a conocer hoy, los bolivianos han tenido una gran cantidad de bajas en las últimas acciones; en cambio los paraguayos sufrieron muy pocas.

El Ministerio ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Nuestras fuerzas mantienen estrecho contacto con el enemigo, a corta distancia del fortín Corrales.

"En las acciones de los días 1 y 2 del corriente, los bolivianos tuvieron 250 muertos. Nuestras bajas en total fueron de 2 muertos, 10 heridos y 12 desaparecidos. No tuvimos pérdidas de materiales. Entre los heridos leves figura el mayor Francisco Vargas.

"En Presidente Ayala, Nanawa, Saavedra y Luis Alberto Herrera, no hay novedad".

## Está a estudio del fiscal el dictamen sobre escritos de la defensa de Alvear y Guemes

Bs. AIRES, 4. (Austral). — El fiscal doctor Medina, que entiende en el proceso por tentativa de rebelión, ha dedicado estos días a interiorizarse juntamente con el juez doctor Sarmiento, de todo lo actuado en el expediente.

El juez del proceso pidió dictamen sobre el escrito que presentaron los defensores de Alvear y Guemes, en el que interponían reposición de la prisión preventiva y apelaban ante la Cámara Federal, en el caso de denegatoria.

Además ha sido pasado a vista del fiscal doctor Medina, un escrito de la defensa del teniente coronel Cattáneo.

## EN EL CANAL DE LA MANCHA SE INCENDIO EL LUJOSO TRANSATLANTICO FRANCES L'ATLANTIQUE, PERECIENDO GRAN NUMERO DE SUS TRIPULANT.

### Todo el personal de las calderas murió quemado. — Otros perecieron asfixiados. - El fuego se originó en una cabina de 1a. clase. - Tres buques cooperaron en la tarea de salvar a los tripulantes. - Se ignora el número de víctimas.

PARIS, 4. (Austral) — El lujoso transatlántico francés "L'Atlantique", se ha incendiado hoy en el Canal de la Mancha, a 70 millas del puerto de Cherburgo. Acudió en su socorro en el primer momento, el buque alemán "Rhur".

CHERBURGO, 4. (Austral). — Las primeras informaciones respecto al incendio del "L'Atlantique" decían que se habían salvado los tripulantes, pero informaciones posteriores dan cuenta que son muchos los que han perecido. Hasta este momento se ignora por qué no ha enviado mensajes radiotelegráficos pidiendo socorro.

PARIS, 4. (Austral). — El vapor "L'Atlantique" había sido botado en septiembre de 1931, habiéndose efectuado una gran ceremonia con ese motivo, pues era una nave que constituía todo un orgullo para la marina mercante de Francia. Era lujosísima y ocupaba uno de los primeros lugares dentro de las más importantes. Este poderoso transatlántico efectuaba viajes para el servicio de pasajeros a Sud América.

CHERBURGO, 4. (Austral). — Las noticias respecto a la tripulación continúan siendo contradictorias, no pudiéndose saber si es que llevaba o no solamente 80 tripulantes a su bordo, pues otras informaciones afirman que son 170.

El "L'Atlantique" no llevaba pasajeros, y se dirigía a El Havre, para entrar en dique seco, habiendo partido desde Pauillac, cerca de Burdeos.

PARIS, 4. (Austral). — A los efectos de cooperar a la búsqueda de los tripulantes que se encuentran en el agua con salvavidas esperando que los socorran, han partido en este momento, hacia Cherburgo, cinco aeroplanos.

Paul Boncour expresó sus condolencias por el grave y triste suceso, al Ministro de Marina Merentte, pidiéndole exprese su agradecimiento y el de Francia al Comandante del buque alemán "Rhur", por haber cooperado tan rápida y eficazmente en el salvamento de los tripulantes.

NO PUEDE SALVARSE EL BUQUE

PARIS, 4. (Austral) — El transatlántico incendiado "L'Atlantique" está completamente perdido, no habiendo esperanzas de poder salvarlo, como se creía, si pudiesen sofocar el fuego en seguida. El Ministerio de Marina ha dado un comunicado oficial al respecto.

CHERBURGO, 4. (Austral). — Nuevas noticias llegan respecto a la suerte de los tripulantes, y mientras unas dicen ahora, que los que perecieron serían 94, otras afirman que sólo son 30 las víctimas.

NO SE PIDIO AUXILIO RADIOTELEFONICO PORQUE EL OPERADOR MURIO ASFIXIADO EN SU CABINA

CHERBURGO, 4. (Austral). — El capitán del "L'Atlantique" manifestó que los tripulantes tuvieron una disciplina estricta en todo momento.

Agregó que no se habían enviado mensajes radiotelegráficos pidiendo auxilio, porque el operador había muerto asfixiado en su puesto, dentro de la cabina.

El capitán fué el último en abandonar la nave, y fué obligado a arrojarse al agua, siendo recogido ileso, por un bote salvavidas del vapor "Achilles".

MUCHOS MURIERON QUEMADOS EN LAS CALDERAS Y OTROS ASFIXIADOS

CHERBURGO, 4. (Austral). —El capitán informó que muchos de los tripulantes murieron asfixiados, siendo inútiles los esfuerzos que hicieron por escapar a la muerte. Agrega el capitán, que todo el personal de las calderas pereció quemado dentro de las mismas.

LOS FUE FUERON SALVADOS

CHERBURGO, 4. (Austral). A bordo de los buques "Rhur", "Achille" y "Ferdestle", llegaron esta noche 110 tripulantes, que fueron salvados por los buques mencionados durante la catástrofe.

Se nos informa que otros que han sido salvados, fueron a bordo de otros barcos que se dirigieron hacia Brest.

EL FUEGO TUVO ORIGEN EN UNA CABINA DE Pra. CLASE

CHERBURGO, 4. (Austral). — Las últimas informaciones anuncian que el fuego se inició en la madrugada, y que el mismo tuvo origen en una cabina de primera clase, sin que haya podido establecer hasta ahora cuáles fueron las causas del mismo. Las llamas tomaron rápido incremento, extendiéndose de inmediato hasta los cables eléctricos, desde donde se propagó a todo el buque.

LOS RESTOS FLOTAN ENVUELTOS EN HUMO

CHERBURGO, 4. (Austral). — Los restos del "L'Atlantique", envueltos en humo, flotan sin gobierno en el Canal de la Mancha, frente a la isla de Guernesey.

Desde el vapor "Pollux", se informa que este barco se encuentra frente al buque quemado, pero que todavía no se puede subir a su bordo.

AUN NO SE SABE EL NUMERO EXACTO DE VICTIMAS

CHERBURGO, 4. (Austral). — Las informaciones dicen que aun no ha sido posible establecer el número exacto de víctimas, como tampoco la cantidad de tripulantes que tenía a su bordo el buque durante la catástrofe.

Esto recién se podrá establecer cuando lleguen a Brest el resto de los hombres salvados.

## Las pesquisas relacionadas con el asalto

AL BANCO D ELONDRES, EN EL BARRIO DE FLORES

BUENOS AIRES, 4 (Austral) — Prosiguen trabajando con gran actividad los empleados policiales que tienen a su cargo las pesquisas sobre el audaz asalto perpetrado ayer en Flores contra la sucursal del Banco de Londres y América del Sur.

Estos han efectuado una prolija revisación al coche utilizado por los delincuentes, manifestando que han encontrado huellas de gran importancia, sobre las que informarán después. En cuanto al chauffeur Antonio Piroso, declaró que la noche anterior en la esquina de calle Colombres y Venezuela fué asaltado y lo despojaron del auto y de la gorra.

Tanto los agentes heridos como los empleados del Banco dijeron que los asaltantes eran siete, todos ellos bien vestidos y jóvenes; agregando que el que disparó los balazos sobre los representantes de la autoridad era uno alto, de sombrero negro y traje gris.

A pesar de la reserva que se guarda, hemos podido saber en forma extraoficial, que el empleado del Banco asaltado Esteban San Miguel, había reconocido a uno de los delincuentes en la galería fotográfica del Departamento de Policía.

Se encuentran actualmente detenidos 22 sujetos, sobre quienes recaen sospechas de haber intervenido en el asalto, como así en el del farmacéutico Bettino que fué asesinado.

## CENIZA Y HUMO LANZAN los VOLCANES

LLAIMA Y LONQUIMAY DE CHILE

TEMUCO (Chile), 4 (Austral) — Han entrado en erupción los volcanes Lonquimay y Llaima, lanzando gran cantidad de cenizas y humo.

Informaciones posteriores dan cuenta de que el fenómeno a pesar en medio de gran pánico a los pobladores que están más cerca, no presenta hasta este momento caracteres alarmantes, aunque bien pudiera suceder que esa actividad volcánica creciera. Lo que se ve ahora es sólo una gran columna de humo. No se sienten temblores.

## EL JUEZ MALBRAN HA SOBRESEIDO PROVISORIAMENTE

A LOS DETENIDOS POR LOS SUCESOS DEL PARQUE PATRICIOS

BUENOS AIRES, 4 (Austral) — El juez de Instrucción Dr. Malbrán dictó hoy resolución en el sumario iniciado con motivo del grave suceso desarrollado el 3 de diciembre pasado, en el Parque Patricios, durante una conferencia realizada por elementos de filiación extremista, y en el que hubo un muerto y un herido.

El juez resuelve sobreseer provisoriamente a todos los detenidos, con el agregado de que la formación de este sumario en nada afecta el buen nombre y honor de los mismos.

## FUERON TRASLADAD. en CALIDAD DE DETENIDOS el Dr. ATIENZA, EL Tte. Cnel. YAÑEZ Y Dr. GUERRERO

### Son llevados desde San Juan a la Capital Federal, por orden del gobierno nacional

SAN JUAN, 4 (Austral) — Hoy en el tren de las 11 horas, fué embarcado para Buenos Aires, el conocido dirigente del Partido Demócrata Nacional Dr. Atienza, que es a la vez secretario de la Liga de Defensa de la Propiedad, Industria y Comercio, y presidente de la sección sanjuanina de la "Acción Nacionalista Argentina".

También fueron embarcados para la Capital Federal los dirigentes radicales personalistas, teniente coronel Domingo Yañez y Dr. José Rafael Guerrero.

Los viajeros van acompañados por empleados de Investigaciones de esta, y se traslada a la Capital Federal obedeciendo a órdenes del Gobierno de la Nación.

## FUERZAS DE ARTILLERIA Y de LA ARMADA FUERON ENVIADAS POR EL BRASIL A LA FRONTERA

### Con motivo de los acontecimientos entre Perú y Colombia

RIO DE JANEIRO, 4 (Austral) — El Gobierno brasileño está dispuesto a hacer respetar su neutralidad a toda costa, habiéndose anunciado esta mañana que se dispondría la clausura del río Amazonas. Respecto a esto último, en el Ministerio de Relaciones Exteriores se comentaba hoy, que se llevaría a cabo en caso de ser necesario para mantener la neutralidad brasileña, y que en caso contrario es poco probable.

PARA, 4 (Austral) — Una batería brasileña de artillería partió hoy con destino a la frontera del Perú y Colombia, a los efectos de garantir la neutralidad, con motivo de los acontecimientos entre esos dos países.

RIO DE JANEIRO, 4 (Austral) — Con destino a Manaos, donde deberán quedar a la expectativa de lo que ocurra, han partido un crucero y tres destroyers de la armada nacional brasileña.

## Para el lunes fué citada la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 4 (Austral) — Ha sido citada la Cámara de Diputados para sesionar el lunes.

Tratarán las leyes de defensa a las carnes, y la ley de granos.

## LA ARGENTINA RENOVO EL EMPRESTITO

DE LOS 18 MILLONES DE DOLARES, A LOS BANQUEROS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 4 (Austral) — El empréstito argentino de los 18 millones de dólares, a excepción de los 420.000 dólares amortizados ya, fué renovado por los banqueros Brown, Brothers, Harriman and Company, con la condición de que el gobierno de la Argentina, a partir del 15 de octubre próximo empiece a amortizar 2 millones de dólares mensualmente.

Opinan los banqueros que la Argentina estará en condiciones para efectuar esos pagos a fin de año; agregando que a pesar de las dificultades políticas y financieras, el gobierno argentino ha pagado ya todas sus deudas.

## A ALVEAR Y A GUEMES LES NOTIFICARON

LA PRISION PREVENTIVA

BUENOS AIRES, 4 (Austral) — Esta mañana partió en un Aviso de la Armada para dirigirse al crucero "25 de Mayo", fondeado en la rada, el Dr. [illegible] Uriarte, secretario del juez federal Dr. Sarmiento, llevando la misión de notificar a los doctores Alvear y Güemes, la prisión preventiva dictada por el juez Jantus.

## FUE DETENIDO EL AUTOR DE UN HOMICIDIO

POR LA POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 4 (Austral) — Una comisión de empleados de la sección Robos y Hurtos detuvo esta madrugada en Avenida de Mayo 1252 al sujeto Juan Mastellone, argentino, de 36 años, que tenía la captura recomendada por las autoridades de la provincia de Buenos Aires, acusado de haber intervenido en un doble homicidio en el Partido de Avellaneda.

# Hay exceso de dinero en los Bancos pero no se hace circular

## Se ha rebajado el interés en Caja de Ahorros

Los financieros vienen sosteniendo que hay congestión de encaje en los Bancos del país, sin que se busque la manera de movilizarlo, agravando de esa manera la crisis económica.

De que es verdad tal aseveración acaban de confirmarlo varios establecimientos de crédito de la Capital Federal en una circular pasada a los depositantes en Caja de Ahorro, haciéndoles saber que desde el primero del mes en curso será rebajado el interés de tales depósitos.

Otros Bancos, entre ellos algunos de nuestra provincia el balance del ejercicio vencido les ha dado pérdidas, no tanto en razón de los quebrantos comerciales del año, si no por haber estado pagando interés por depósitos que no se movilizaron en la cantidad necesaria para sacarles provecho.

Los Bancos han recibido como de costumbre dinero a interés, pero temerosos por la depresión de los negocios no le dieron salida y las consecuencias las han sufrido en sus propios capitales.

Este hecho justifica una vez más la advertencia sana de un presidente del Banco de la Nación a los establecimientos particulares al indicarles la conveniencia de no extremar la restricción del crédito al comercio y las industrias porque con ello se perjudicaría grandemente la economía general y sus propios intereses.

La notificación de haberse resuelto la rebaja del interés en Caja de Ahorro no es otra cosa que la declaración lisa y llana de que hay exceso de dinero paralizado, muerto, inútil, en tanto los hombres de trabajo, comerciantes, industriales y agricultores viven asfixiados por la falta de movimiento en los negocios y la escasez de numerario en circulación.

La política bancaria ha sido mala, entonces, al no contribuir a dar flexibilidad a los negocios. Al evitar se creara trabajo para ocupar a los cientos de miles de hombres hoy en huelga forzosa.

Si esas casas bancarias miraran con mayor interés el estado de la nación y se dispusieran a aliviarlo proporcionando los medios de movilizar a los desocupados, alentando las empresas que se dedican a construir obras públicas, por ejemplo, otra cosa pasaría.

Es sabido que en nuestra provincia existen leyes de desagües, de colonización y de otras obras por valor de millones de pesos, pero no se llevan a cabo debido a la escasez de recursos y aunque tales trabajos se han financiado a base de empréstitos, como estos carecen de colocación en plaza todo se paraliza. Resultan así iniciativas muertas.

Esos Bancos, que no saben que hacer con el dinero de sus arcas, son los mismos que no han contribuído con la eficacia debida al empréstito patriótico, dedicado a regularizar en lo posible la economía de la nación, pues los fondos provenientes del mismo tenían como objeto poner al día el personal administrativo atrasado en varios meses y cubrir las acreencias de los proveedores, igualmente afectados por la falta de pago regular.

Y todo eso tendía, como es consiguiente a dar vida al comercio y desde luego a los mismos Bancos.

Esos 500 millones llevarían un enorme refuerzo a todas las zonas del país. De esa suma solo se colocaron 350 millones de pesos nacionales, quedando aun 150 millones que bien pudieran ser tomados por las casas bancarias y lanzar el efectivo a la plaza como un chorro de sangre vital para los negocios y el trabajo.

Los Bancos, en su mayoría extranjeros, han realizado grandes negocios en los buenos tiempos y entonces si usaban de liberalidad y se llamaban factores de prosperidad, cuando en realidad no han hecho otra cosa que imitar al Shilock de la leyenda.

El gobierno de Santa Fe, en oportunidad recurrió también a los establecimientos bancarios en busca de un crédito a corto plazo para pagar a los maestros y el resultado fué negativo.

Tal es el procedimiento de la llamada alta banca, cuando en realidad solo es alta usura a quien se le debiera aplicar la dictadura económica como se ha hecho en otras partes.

La lección de todas maneras debe ser aprovechada por el pueblo y gobierno.

## La ley de incompatibilidades y los maestros prov.

EL MINISTRO DE I. PUBLICA SE INTERESA POR LA MISMA

Una breve conversación sostenida con el ministro de Instrucción Pública nos manifestó que estaba estudiando la interpretación de la ley de incompatibilidades, en lo establecido en el artículo 2 de la misma, que se refiere a los maestros de la provincia.

Agregó el doctor De la Vega que se busca la forma en que dicha ley favorezca al magisterio.

## POR LA CASA DE GOBIERNO

LOS MINISTROS CONCURRIERON A SUS DESPACHOS

A sus respectivos despachos concurrieron ayer los ministros de Gobierno doctor Furno, de Hacienda ingeniero Casella, y de I. Pública doctor De la Vega, quienes regresaron de la ciudad de Rosario.

En cuanto al gobernador de la provincia doctor Molinas que también regresó de aquella ciudad, concurrió a la Casa de Gobierno en horas de la tarde.

El movimiento fué escaso, limitándose los ministros a firmar expedientes en trámite y planillas de pago.

## El cobro de impuestos sin recargo

ESTA AUTORIZADA PARA ELLO LA RECEPTORIA MUNICIPAL

Por decreto de ayer ha sido autorizada la Receptoría de Rentas de la Municipalidad, a cobrar sin recargo alguno todos los impuestos atrasados, con el objeto de facilitar en esa forma la percepción de la renta y atendiendo la situación económica reinante.

No se ha establecido, por el decreto, hasta qué fecha queda autorizada la Receptoría para cobrar los impuestos en la forma indicada.

## SU MAJESTAD EL PUBLICO SE DIVIERTE

### El "Yo Yo", último juego de moda para combatir el aburrimiento

Como una especie de peste inofensiva, ha invadido nuevamente el mundo el juego del "yo yo".

En Europa y en América; allá donde haya alguien que no tenga mucho que hacer se encuentra el "yo yo"; en Santa Fe inclusive.

Conviene decir algo al respecto de esta nueva diversión popular.

¿Qué es el yo yo? ¿de dónde ha venido? Algunos dicen que un empleadito en un hotel canadiense, divirtiéndose distraídamente con una huevera y un piolín, descubrió que podía hacerla subir por el piolín con la misma facilidad que bajar. Otros dicen que "yo yo" es un antiguo juguete que se ha conocido en las Filipinas durante siglos pero que no se conoció en el Oeste hasta que un cocinero filipino de un hotel de California un día se hizo un "yo yo" de dos discos de madera, cortándolos con el cuchillo de cocina. Entre los dos discos colocó un pedacito de madera, pero no exactamente en el centro. Después ató el hilo a la parte que unía los discos. En la otra punta del hilo ató un ojal para poder pasar n [illegible]. Y esto es dice, fué el primer "yo yo" del Oeste.

El manejo es sencillo. Se extiende la mano y el "yo yo" corre por el hilo hacia abajo — después un tironcito y el "yo yo" vuelve a subir. Desde aquel tiempo el "yo yo" ha seguido corriendo y recorriendo todo el país desde California hasta Vancouver, a través del Canadá y por toda Europa, como la peste de los conejos en Australia. En ciertas etapas de sus viajes, el "yo yo" también ha enviciado los países sudamericanos, pues lo probó por primera vez el Príncipe de Gales, cuando visitó nuestra capital Federal. Incidentalmente, el filipino del hotel de California no conocía sino un solo movimiento de "yo yo", mientras que en manos de "vaqueanos" este diablito y el hilo" tienen un repertorio de cien variaciones y más.

De donde quiera que haya procedido el "yo yo", hoy es conocido en todo el mundo. Vd. encuentra que ministros lo practican en sus despachos y los elefantes lo practican en los circos. Hay hombres de negocio encantados con el hecho de poder hacer correr y recorrer el "yo yo" cincuenta veces sin fallar — el aprendiz de escritorio llega con facilidad a 600 tantos. Se ha oído decir que los presos en la penitenciaría han solicitado permiso de practicar el "yo yo" en sus celdas y que los pastores lo han usado como tema en sus sermones, manteniendo que el "yo yo" les ha servido como una lección. Recomiendan a sus congregantes "imitar la paciencia del jugador de "yo yo", considerar la vida con toda tranquilidad, adoptar principios de ritmo y armonía y persistir, terminantemente, con el fin de dominar el objeto de sus deseos".

Hay aficionados ambiciosos que se animan a hacer funcionar dos "yo yo" a la vez, uno en cada mano. Los jugadores más perfectos hacen caminar simultáneamente dos trompitos, que se mueven a golpecitos lentamente por el suelo, girando silenciosamente y guiado por el experto jugador.

Parece que el "yo yo" era conocido por los antiguos griegos, desde que se han encontrado floreros que tenían pintados juguetes parecidos al "yo yo". Uno de estos ejemplares está conservado en el Museo Nacional de Atenas.

Dentro de algún tiempo, el "yo yo" habrá dominado a Su Majestad el Público tiranizándolo, haciéndolo su esclavo y dando lugar en una palabra, al enojo de unos y al encantador deleite de otros.

Después.... el "yo yo" se perderá en el olvido para reaparecer más tarde.

## EL PAGO DE HABERES AL MAGISTERIO

GESTIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de I. Pública, doctor de la Vega, atendiendo a la situación actual del magisterio de esta provincia, ha iniciado activas gestiones a fin de lograr entregas de fondos para poder abonar los sueldos que se adeudan a los maestros.

Con ese objeto, ha conversado con el ministro de Hacienda Ing. Casella, y ha formulado un plan, que cree tendrá éxito, y que fué ya aprobado por el gobernador de la provincia, doctor Molinas.

## RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO G. DE HIGIENE EN LA ULTIMA SESION CELEBRADA

### Autorizaciones. - Informes enviados. - Permisos concedidos. - Instrucción de diversos sumarios. - Otras resoluciones.

En su última reunión el Consejo General de Higiene adoptó las resoluciones siguientes:

Registrar y sellar libros recetarios para las siguientes farmacias: Del Pueblo, del auxiliar E. Farías, de Santa Clara de B. Vista; Del Hospital Italiano, de esta ciudad; Lascano, del farmacéutico José Lascano, de Malabrigo; Seisert Viñas, de la farmacéutica Eloisa C. de Viñas, de esta ciudad, y Libretas control de venta de estupefacientes de la farmacia Argentina, del auxiliar Dermidio Pérez, de Moñle; de la farmacia del H. Italiano, de esta ciudad; Del Mercado, de la farmacéutica Fanny Sulkis, de Rafaela; Castelar, del auxiliar Euterio Dotta, de Castelar; El Socorro, del auxiliar Juan Aragón, de Calchaquí.

—Conceder dos días de licencia al vacunador encargado de la farmacia, señor Luis Alberola.

—Tomar nota que la farmacéutica Lydia Gestrow, de San Vicente, hace uso de su licencia, de 22 del corriente.

—Tomar nota que la Jefatura de Policía de Las Colonias ha notificado a la señora María Walker de Mu[illegible], domiciliada en Rigby, que no le está permitido el ejercicio ilegal de la obstetricia.

—Autorizar a la Inspección de Dispensario para la impresión de los volantes de divulgación que propone el médico del dispensario de Pilar, y para que proponga a los señores médicos de los dispensarios la tarjeta ficha de enfermos y de acuerdo a las contestaciones que reciba se disponga su impresión.

—Informar al Departamento del Trabajo en el expediente que corresponde al obrero Lauber José.

—Informar al juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial, en el expediente Clara B. de Pozzo, sobre insania, la regulación solicitada.

—Informar al mismo juzgado en el expediente caratulado Virgilio Venanzzi contra Sabino Riestra sobre indemnización de daños y perjuicios, la regulación de honorarios médicos solicitada.

—Solicitar del Presidente del Departamento Nacional de Higiene, el envío de suero-vacunas para su distribución y aplicación gratuita en los dispensarios públicos provinciales.

—Informar a la Comisión de Fomento de Gálvez, que disponga la revisación médica del enfermo [illegible] comprobándose [illegible], y suministre datos.

—Autorizar al farmacéutico Matilla Cardetti, de Landeta, para que libre al servicio público la farmacia de su propiedad en ésa.

—Tomar nota de que el auxiliar de farmacia, M. Polarel ha adquirido del auxiliar Eliseo Pueblo, la farmacia Conde, de la localidad de Carlos Pellegrini.

—Conceder autorización al farmacéutico Carlos J. Wernly de Esperanza para establecer un laboratorio destinado a la preparación de especialidades farmacéuticas y para cambiar el nombre de farmacia Wernly por el Laboratorio y farmacia Wernly.

—Reiterar al jefe de policía del departamento San Cristóbal los términos de nuestra nota 19 del corriente referente a la penalidad impuesta impuesta a la farmacéutica Elka Werbin de Suardi, de lo que no se ha tenido contestación.

—No conceder permiso a la farmacéutica Elka Werbin de Suardi, por tener pendiente ante este Consejo algunas medidas disciplinarias.

—Tomar nota que el odontólogo doctor Arnaldo Castellani establece consultorio odontológico en Villa Guillermina y notificar al autorizado Otto Ritter que tiene el plazo de un mes para clausurar su consultorio.

—Conceder prórroga de un año para el ejercicio de la medicina en Susana al médico autorizado doctor Volco Rajman en las condiciones reglamentarias.

—Remitir a la Jefatura de Policía de La Capital la denuncia de la partera Emma de Boni de Buzzi contra la señora Adela de Rossi, por ejercicio ilegal de la obstetricia.

—Remitir a la señora Carmen Araya de Mendoza, las actuaciones producidas por la Jefatura solicitada en su nota de fecha 1o. del mes y año ppdo.

## Rusia habla al mundo

Con la elocuencia muda que emana del triunfo del primer plan quinquenal, y encaramada en el andamiaje de la segunda construcción decisiva, Rusia habla al mundo.

En un concierto de brazos activos, ciento cincuenta millones de hombres, repiten orgullosamente las estrofas vivientes de la etapa cumplida:

¡Manitogork...!
¡Dnieperstroys...!
¡Turk—Sib...!
¡Nipni Jergorod...!

¿Qué esfuerzo más grandioso contemplaron las épocas, que tuviera como principio la reivindicación de la raza humana?

Rusia, con el segundo plan quinquenal, no ofrece un experimento, más o menos audaz como lo ha dado en calificar las informaciones tendenciosas, sino que representa la voluntad coordinada de la sexta parte del mundo demostrando que deshecho los viejos moldes sociales, la humanidad concretará un nuevo concepto colectivo.

Con esa elocuencia habla al mundo, pidiendo atención a los hombres.

Contemplamos la lucha titánica que apareja razones económicas; la que en Rusia surge para el bien general sin abstractas desviaciones y la que rige el individualismo en los demás países, para la satisfacción egoísta de las eternas minorías privilegiadas.

En quince años de lucha intensa, con el enemigo poderoso de afuera y el legado moral dejado en la masa ciudadana por la corrupción del imperialismo zarista ha sacado a flote un edificio maravilloso merced al sacrificio de sus fuerzas efectivas.

¿Quién puede dudar o negar que occidente, entrando en un período de decadencia en todos los órdenes, ha interrumpido por un momento sus sistemas estatales y puesto sus ojos atónitos en la pujanza creciente del pueblo ruso?

Lo que al principio por causas de un mal entendido, se tenía como una avanzada audaz y reñida con la forma cómoda de la propiedad privada y los prejuicios religiosos, hoy, ante el ejemplo de ese pueblo gigante que agranda su estructura, el pensamiento se agita y la inquietud aguijonea elevándonos a pensar en el fracaso de la democracia capitalista y en la esperanza de aquel nuevo sistema, totalmente libre de intereses que emerge de un esfuerzo desinteresado y ofreciendo la dicha perenne.

He aquí el ideal materializado.

La humanidad, ha vivido forjando en su mente mil cosas irrealizables. Pero todas ellas concretadas en el objetivo de una forma perfecta de vida, por otra parte lógica y con razonamientos naturales, y ha tocado a nuestra época cristalizar el ideario que forjaran tantos pensadores.

LA PARTE MATERIAL DEL PLAN

Desde hace unos días, luego de un breve paréntesis, el segundo plan quinquenal de la República Socialista Soviética, ha entrado en vigencia.

Se trata de poner en explotación la totalidad de la tierra rusa que lo consiente con toda clase de cultivos y rendimientos agrícolas; y como para ello hace falta una moderna maquinaria en cantidades fabulosas, hay que industrializar al país de un extremo a otro, crear fábricas, sobre todo eléctricas y metalúrgicas; y para estas hay que explotar minas de carbón, de hierro, de toda clase de metales; y hay que construir nuevos ferrocarriles en millares y millares de kilómetros, locomotoras y vagones, para el transporte rápido y el intercambio de productos entre el campo y la ciudad y entre Rusia y los países extranjeros. Y hay que educar a la gente; hay que crear institutos, universidades, academias para conseguir el personal especializado... Es decir hay que convertir a Rusia bajo un régimen diametralmente opuesto al capitalismo en un país más desarrollado que cualquiera de Occidente...

Se quiere reeditar la maravilla gigantesca del Dnieprostroi, obra ya realizada y que al principio parecía una fantasía oriental y que en la actualidad representa la construcción de la potente usina superior a la mitad de todas las existentes en Europa.

Significa el derecho a la vida.

La superación de 150.000.000 de seres humanos comiendo todos los días y con tiempo para pensar en los 30.000.000 que deambulan por las restantes partes del globo.

## Desde el lunes habrá pescado a 0.30 el kilo

EL PUESTO DE LOS PESCADORES

Como es sabido, el Concejo Deliberante autorizó al "Sindicato de Trabajadores de la pesca" a instalar puestos de pescado, al precio general de 30 centavos el kilo y además la Intendencia les ha concedido ya un puesto en el Mercado Central, frente a la puerta de entrada de calle Salta, sin pago de arrendamiento, como a todos los que vendan ese artículo al precio de referencia.

En consecuencia, el Sindicato ha dispuesto vender desde el lunes el pescado a 0.30 el kilo, lo que implica un indudable beneficio para la población y se establece la relación directa entre productor y consumidor.

## INFORMACIONES DEL OBISPADO

PRESTARON JURAMENTO LOS NUEVOS FUNCIONARIOS

Como informamos, ayer a las 10 horas, en la capilla del Obispado, prestaron juramento los nuevos funcionarios de la Diócesis. Juraron ante el Obispo los siguientes: Provisor y Vicario General, Pbro. Francisco Visentín; secretario y canciller Presbítero Samuel Santa Cruz; Prosecretario Pbro. Silvio Manias; Escribiente, Pbro. Santiago D. Bonet; Promotor fiscal y Defensor del Vínculo, Pbro. Jorge Funoll, e Inspector de Parroquias, Pbro. José E. Maxwell.

EL CURA PARROCO DE S. CARLOS CENTRO

El secretario del Obispado, Pbro. Santa Cruz, se ausentó ayer a San Carlos Centro, con el objeto de saludar en nombre del Obispo al cura párroco de esa localidad, Lorenzo Pelicano.

# La Denuncia Por Defraudación Contra el Lloyd Belga

## LA INVESTIGACION PROSIGUE

### Si existe el delito o ¿quién es responsable ante la ley?

Han transcurrido muchos días desde que se hizo pública la versión de que la Aduana y la Administración del Puerto habrían sido defraudadas en una importante suma por una compañía de navegación, cuyos agentes, los señores Norman hermanos, habrían formulado falsas declaraciones en lo que respecta al tonelaje de registro de los buques que les eran consignados por el Lloyd Belga.

Los aranceles portuarios por concepto de muelle, permanencia, etc., resultarían excesivos para la empresa naviera en cuestión y de ahí, que buscará la forma de reducir en todo lo posible, las sumas que estaba obligada a pagar al Fisco, a bases de falsas declaraciones del tonelaje de registro de cada uno de los buques que realizaron operaciones de carga y descarga en nuestro puerto desde 1922 al 26.

Ahora bien: librado el asunto al comentario público, mientras se iniciaba la investigación, se crea una atmósfera de dudas que envuelve a muchas personas que gozan de buen concepto en los círculos sociales y comerciales.

El tiempo transcurrido permite asegurar si existe el delito de defraudación en las declaraciones de la agencia Norman al Puerto de Santa Fe, o si se trata simplemente de una suposición sin fundamento.

Creemos que ha llegado el momento de que oficialmente se informe acerca de las conclusiones que arroja la investigación.

Para comprobar el hecho no hace falta tanto tiempo.



## ¿DE QUIEN ES EL SELLO?

El señor S. Seleszy, domiciliado en calle San Lorenzo 226, nos comunica que en uno de los pupitres públicos del Correo Central ha encontrado un sello que lleva la siguiente inscripción: "Ministerio de Agricultura, Inspector N° 36".

Agrega en sus manifestaciones el citado señor que el objeto mencionado se encuentra a disposición del interesado en el domicilio citado y que puede pasar a retirarlo de 9 a 12 horas del día.

## Se construirá un parque en la Esc. de Guadalupe

EN UN TERRENO CONTIGUO A LA MISMA

El Consejo de Educación firmó ayer el contrato respectivo con la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela de Guadalupe, por el cual aquella repartición cede un terreno de su propiedad, contiguo a esa escuela.

En dicho terreno la Sociedad citada hará construir un parque para las alumnas de la Escuela, obra ésta que iniciará dentro de breve tiempo, a fin de que esté terminada al iniciarse el próximo curso escolar.

## PUBLICACION SOLICITADA

LA CONSTITUCION DEL PODER JUDICIAL

Dice el artículo 103 de la C. de la Provincia "El Poder Judicial será desempeñado por una Suprema Corte de Justicia, Cámaras de Apelación y demás tribunales letrados y no letrados, o jurados que las leyes establezcan".

Conforme el artículo 118, El P. E. nombra a los ministros de la Corte, su Procurador, los vocales de las Cámaras, sus fiscales y los jueces letrados, con acuerdo de la rama legislativa.

Los demás funcionarios se designan de este modo: Los que deban ser Letrados (Agentes Fiscales, Defensores, etc.) por la S. C. a propuesta en terna de la respectiva Cámara de Apelación (Art. 119).

Los jueces no letrados por la S. C. a propuesta en terna del P. E. (Art. 120).

Los demás empleados por la S. C., a propuesta según el caso de las Cámaras y Tribunales letrados (Art. 122, Inc. 2).

El P. Ejecutivo no puede nombrar los empleados a que más arriba me refiero porque sus facultades claramente se determinan en el artículo 97, Inc. 7: "Nombrar... por sí solo los demás empleados cuya designación no esté sometida a otra autoridad".

Debemos concordar las disposiciones citadas con la del Art. 14, según la cual se declaran limitadas las facultades de los funcionarios por la Constitución y el Art. 19 que declara sin ningún valor todo acto, ley, decreto u ordenanza que la contradigan.

Resulta de lo expuesto: Que las atribuciones del P. E. en materia de designación de empleados están limitadas a aquellos cuyo nombramiento no compete a otra autoridad. — Segundo: Que la designación de los empleados y gran número de funcionarios del P. Judicial compete a la S. Corte. — Tercero: Que el P. E. al hacer ese nombramiento ha incurrido en evidentes nulidades ("Es de ningún valor... Art. 19. — Cuarto: Que no puede invocarse para legalizar esta transgresión un artículo de la Ley Orgánica, desde que el mismo sería de ningún valor conforme al artículo 19 citado, al alterar las atribuciones del P. E. y de la S. C. Las leyes solo reglamentan y no alteran.

CONCLUSION: No hay jueces de paz, ni gran número de funcionarios legítimamente nombrados, y sus actuaciones serán nulas. Conclusión gravísima, verdad, pero exacta si la Constitución de 1921 no es letra muerta sino realidad.

PUBLIO BENUZZI

## QUEDO CONSTITUIDA AYER LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### PROVISORIAMENTE SE NOMBRO PRESIDENTE DE LA MISMA AL Dr. MANUEL LOPEZ PUJATO

### Previamente en el despacho del gobernador prestó juramento el doctor Rodríguez Larreta

Sin previo anuncio ayer a las 19 horas, prestó juramento de ley como miembro de la Suprema Corte de Justicia el doctor Augusto Rodríguez Larreta, quien lo hizo ante el Gobernador de la Provincia, Dr. Molinas, habiendo labrado el acta correspondiente el Escribano de Gobierno señor Manuel Irigoyen.

Al acto asistieron los demás miembros de la Corte, doctores López Pujato y Amelio Arzeno, el Procurador de la Corte, Dr. Reyes, algunos magistrados y los ministros de Gobierno, Dr. Feruo, y de Instrucción Pública doctor De la Vega. El ministro de Hacienda, ingeniero Carella, no pudo asistir al acto por encontrarse indispuesto en su domicilio.

CONSTITUCION DE LA CORTE

Minutos después, los miembros de la Suprema Corte, doctores Ameglio Arzeno, Manuel López Pujato y Rodríguez Larreta, se trasladaron al Palacio de los Tribunales, con el objeto de constituirse, habiendo celebrado su primera reunión ayer a las 20 horas. La Corte estuvo integrada con el Procurador de la misma doctor Tiburcio Reyes.

Luego de deliberar breve tiempo, quedó constituida y se designó Presidente provisionalmente, hasta la integración definitiva de la Suprema Corte, con los dos miembros que aún faltan nombrar, al doctor Manuel López Pujato.

## Los miembros de la Suprema Corte de Justicia

LOS DOS QUE FALTAN SERAN NOMBRADOS RECIEN EN FEBRERO

Oficialmente podemos informar que los dos miembros que aún faltan nombrar en la Suprema Corte de Justicia serán designados recién para el mes de febrero próximo, debiendo, pues, continuar la Corte en la forma actual, es decir, con los doctores Arzeno, López Pujato y Rodríguez Larreta.

Con esta información se desvirtúan por el momento, las versiones circulantes, que aseguraban la designación del señor intendente municipal Dr. Zapata Gollán para integrar la Corte.

## INGENIEROS DEL D. Nnal. DE VIALIDAD

ENTREVISTARAN AL MINISTRO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Estuvieron ayer por la tarde en el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas los ingenieros Baye y Kruger pertenecientes a la Dirección Nacional de Vialidad, quienes vienen a esta ciudad con el objeto de concertar con el Gobierno un plan caminero en la provincia y principalmente caminar [illegible] sobre el camino a San Francisco de Córdoba.

Los citados ingenieros hoy se entrevistarán con el ministro ingeniero aCarella para conversar sobre ese punto.

## Aceptóse la renuncia al doctor Doglioli

COMO SUB - SECRETARIO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

Por decreto de ayer tarde dado por el Ministerio de Gobierno le fué aceptada la renuncia presentada por el doctor Rodolfo Doglioli, del cargo de sub-secretario del citado Ministerio. Al dimitente se le dan las gracias por los servicios prestados en el cargo que declina.

En cuanto al reemplazante del doctor Doglioli, aun no se conoce, pero se asegura que será designado en el transcurso de esta semana.

## PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la carga. — Vapores: panameño Mount Parnassus, rollizos; inglés Charlrbythe; griego George M. Livanos; belga Hainaut; griego Dimitrios N. Bogiazides; inglés Wilston; griego Ioannis Carrás, todos cargan cereales.

Esperados — Vapor alemán Spreewald, importación.

CABOTAJE

A la carga. — Vapores nacionales Ministro Rivadavia, mercaderías varias; Tritón, id. id.; lancha id. Punta Indios, trasborda rollizos.

A la descarga. — Vapor nacional San Juan, mercaderías varias.

## ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del estado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique N°. altura, 4.27; creció 1 centímetro.

Calado admisible del puerto, 23 pies, 9 pulgadas.

Calado tramo Santa Fe - Rosario: 25 pies, 6 pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 4.70; estacionado.
Itaingó: 2.28; creció 2 c.ms.
Posadas: 2.20; id. 4 id.
Itá Ibaté: 3.45; id. 5 id.
Pto. Aguirre: 17.61; bajó 10 id.
Formosa: 4.55; id. 3 id.

## Regresó a la capital el Tte. Cnel. Cisterna

DESPUES DE LEVANTAR SUMARIO EN EL Reg. 11 DE INFANTERIA

ROSARIO, 4 (Austral). — El teniente coronel Cisterna, que había sido enviado por el Ministerio de Guerra, ha regresado hoy a la Capital Federal, después de haber cumplido su cometido, levantando el sumario correspondiente en el Regimiento 11 de Infantería, con motivo de los sucesos acaecidos en el mismo, al descubrirse la complicación de algunas clases y un oficial, en la tentativa frustrada.

Continúan aun a disposición de las autoridades superiores del Ejército, todos los detenidos.

## REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Mateo Antonio Seguel, con Deolinda Elena Lozano, argentinos.

Nacimientos. — Elsa Guillermina, hija de Benvenuto Carlos Scheuber y de Ida J. Chervel. Alfonso, hijo de Vicente Spatola y de Ana D. Locadio. Leonardo, hijo de Mario Tissoni y de María T. Tenaglia. Zaida Belkys, hija de Santos W. García y de Mercedes Hernández.

Ley 2181. — 5 inscripciones.

Defunciones. — Jerónima B. de Ríos, arg. 50 años.
Leocadio Suárez, arg. 35 años.
N.N. Sosa, argentino.
Lindor Lima, arg. 67 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Miguel Angel Padula, con María Ana Marchetti, argentinos.

Nacimientos. — Nélida Zenilda, hija de Leonardo Encinas y de Virginia Venegoni. Norberto Ricardo, hijo de Enrique A. Insinger y de Margarita Juana Brisotti. Esmeralda Gris, hija de Martín A. Aparo y de Rosario Scola. Sofía Estanislada, hija de José Adán Burquisky y de Sofía Kiszczak. Elsa Delia, hija de José Magán y de Trinidad Muñoz. Eugenio Leopoldo Pedro, hijo de Eugenia L. Perulla y de Ursula M. V. Bidone.

# EL BALNEARIO DE "EL QUILLA"

## COSTUMBRES VIEJAS QUE SE RENUEVAN

### COMO EN LOS TIEMPOS DE ROBERTSON

Santa Fe moderna, de calle Garay hacia el norte, no conoce, casi ni de nombre lo que es el barrio de "El Quillá".

Menos aún el arroyo, pacido hilo de agua que arranca del río Santa Fe, allá por donde era el viejo Club de Regatas y viborea hacia el Oeste, entre arenitas labradas, lamiendo las viejas quintas cercanas, para zigzaguear al sur, costeando el barrio Centenario y el Tiro Federal.

Ese arroyito, tradicional en el sur, fué por muchos años el balneario de la ciudad, juntamente con la bajada de San Francisco.

#### LO QUE VIO ROBERTSON

Cuenta Parisch Robertson, viajero inglés que presenció el combate de San Lorenzo, entre los granaderos de San Martín y los marinos españoles, visitante de nuestra ciudad en esa época, de paso al Paraguay, que la mayor delicia de las familias de entonces, en verano, era dirigirse hacia esas playas naturales y refrescarse en sus aguas.

Había nadadoras y nadadores de nota, pero los hombres se bañaban a una prudencial distancia del sexo femenino.

¡Dios los guardara a los galanes de chiripá bordado, fijar su vista en los encantos transparentes de las damas vecinas!

Aquello era cosa de herejes tocados por mandinga.

De entonces a hoy, han pasado más de cien años y ha llovido bastante en Santa Fe.

Las pintorescas escenas que viera Robertson, no obstante el tiempo aún subsisten.

#### EN "EL QUILLA"

Las familias del extremo sur de la ciudad no han olvidado al manso y azulado arroyito, a su "Quillá" tradicional y han vuelto a convertirlo en el lugar de refrigeración para sus cuerpos perfumados en el azahar de los frondosos naranjales vecinos.

Nadie se ha preocupado de embellecer el paraje, ni siquiera de plantar sauces, crear algún jardincito, colocar bancos, instalar casillas para bañistas.

¿Para qué? Es el sur...

Sin embargo, a las lindas ondinas no les ha importado nada. Les basta con exhibir sus siluetas de sílfides, doradas por los chispazos del sol que nace, o del sol que se va, al atardecer. Y alegres juguetean entre las ondas del arroyo, acariciadas por el beso de las aguas.

Jóvenes, niños y viejos chapuzan igualmente, braceando sin cesar, con la ilusión de imitar al "Tiburón", el campeón admirado y adorado en todas esas inmediaciones.

"El Quillá" vuelve a ser lo que fuera, sus orillas sienten la animación de la vida y orgulloso de su prestigio corre silencioso como una cinta de plata, o como el lomo de sábalo lagunero.

Es una resurrección, que debiera tener en cuenta la Municipalidad para alentarla con mejoras de acuerdo a los tiempos.

Al fin Robertson no volverá por estos pagos.

#### LOBITOS DE RIO

Entre los bañistas no faltan los lobitos que chapotean entre el agua, junto a los brazos amorosos de sus padres, ni tampoco los biguacitos de negras cabecitas, zambullidores como el pájaro nadador de nuestras islas.

Nuestro repórter gráfico ha sorprendido algunas escenas llenas de vida y de alegría, que ni envidian a la de la playa de Guadalupe, o de cualquier Mar del Plata en miniatura.

Así ha revivido "El Quillá" de los tiempos idos de la Santa Fe histórica, de la Santa Fe de las tradiciones, cuando los vecinos expectables salían a las aceras a tomar mate y comer sandía, en camisa y calzoncillo, para correr el calor de los arenales de la calle.

Merece, pues, una mirada y una ayuda edilicia del jefe de la comuna.

Y lo pedimos para "El Quillá".

Dos interesantes notas gráficas tomadas en el balneario "El Quillá", el que a pesar de estos últimos días no muy calurosos, se ha visto bastante concurrido

## FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

### Resoluciones adoptadas en la última reunión del C. D. de la Fac. de Derecho

El H. Consejo Directivo de la F. de Ciencias Jurídicas y Sociales celebró el día 30 la última sesión del año, bajo la presidencia del Decano de la Facultad, doctor José Lo Valvo, y asistencia de los consejeros doctores Bartoloni Ferro, Bonaparte, Buonocore, Casañas, Martínez, Piedrabuena y Villar y, en ausencia de los delegados estudiantiles, en representación del centro de estudiantes participó en la sesión el señor Varela, presidente del referido centro.

Se tomaron las siguientes resoluciones:

Giménez Oscar, no se hizo lugar a la reconsideración de equivalencia de Derecho Penal.

—Aballay Raúl, se le acordó autorización para dar examen de la asignatura que solicita.

—Paz Eduardo Alberto, se le acordaron las equivalencias solicitadas.

—Designación de profesores suplentes: se aprobó la ordenanza reglamentaria del concurso determinado por el Estatuto para la designación de suplentes.

—Programas y bibliografía: se aprobó la ordenanza reglamentaria de los artículos 33, inc. 14 y 49, inciso 3, del Estatuto estableciéndose como obligatoria la inclusión de la bibliografía por bolilla en los programas.

—Se acordó prórroga hasta marzo próximo para que puedan terminar el ingreso los alumnos que tengan ya aprobado el examen escrito y deban rendir orales.

—Se aprobó la instalación del laboratorio experimental de psicología, proyectado por el profesor Dr. Caballero Martín.

—Se aprobó el horario de exámenes de marzo, los que dará comienzo el primer lunes hábil de marzo con dos turnos, debiendo convocarse las mesas respectivas a las 14 horas. La inscripción para estos exámenes se abrirá el día 15 de febrero clausurándose el 25.

—Se resolvió que los cursos del año 1933 se iniciará con un acto público en que deberán hablar un profesor y un estudiante.

—Se justificó la inasistencia a la asamblea de profesores del 12 de noviembre de los doctores Antille, Martínez y Mugaburu.

—Se acordaron los siguientes diplomas:

ABOGADOS: Adolfo Zoilo Questa, Aparicio Argentino Monjo, José Gustavo Doldán, Darío Ernesto Durando, Amadeo Francisco Leoncio Gianello, Lyda Emma Rossi Severnini, Manuel Torrente (h.), Simón Silvestre Sisa y José Prisojovich.

NOTARIOS: Simón Cuminetti, Marcial Senén Gómez, Joaquín Antonio María Alonso, Alfredo Horacio Páez Montero, Rodolfo Alejandro Casañas, Juan Rivas, Eduardo David Vidal, Néstor Catalino Marcó, Roberto Modestino Pizarro, Francisco Celestino Viotti, Elvira Nieves Faure, Américo Andrés Carlomagno, Francisco Antonio Miguel Bouo y Juan José Hervás.

## No se constituyó ayer la Suprema Corte de Justicia

POR NO HABER PODIDO PRESTAR JURAMENTO EL DOCTOR RODRIGUEZ LARRETA

Por no haber podido prestar juramento el doctor Rodríguez Larreta, debido a la ausencia del gobernador de la provincia, tampoco ayer pudo constituirse la Suprema Corte de Justicia, la que, como informamos debió celebrar a las 9 horas su primera reunión.

En consecuencia, dicho miembro de la Corte, hoy recién prestará juramento, constituyéndose después de haberse realizado este acto la Suprema Corte.

## Los pedidos de puestos de maestros

EL 15 DEL CORRIENTE TERMINA EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE SOLICITUDES

El Consejo General de Educación informa que el 15 del corriente termina el palzo para la presentación de las solicitudes, de los maestros que aun no lo hayan hecho, a los efectos de poder figurar los mismos en el escalafón de aspirantes a puestos.

Este plazo será improrrogable, por cuanto la repartición escolar solicita a los maestros que formulen sus pedidos antes de la fecha indicada.








